

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 4.619/2021

Por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de octubre del 2021, se acordó la modificación del acuerdo adoptado por el citado órgano municipal adoptado el 3 de junio de 2021, relativo a la admisión a trámite del "Proyecto de Actuación para Legalización de Explotación Ganadera de Vacuno Lechero y Vivienda de Guardería vinculada a la misma", con emplazamiento en el Paraje "Pozo de la

Nieve", Polígono 43, parcelas 340, 341 y 563, redactado por el ingeniero agrónomo Pedro Rísquez González, y cuyo promotor es Luis Manuel Ruiz Rodríguez.

Acordada esa modificación en la admisión a trámite (inclusión de la parcela 340), en virtud del artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete, nuevamente, a información pública el mismo por plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que se puedan presentar reclamaciones.

Hinojosa del Duque, a 25 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Matías González López.